



ADENDA I

Concurso de Ofertas N° 20/2017 para “SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL CORPORATIVA” - ID N° 338.669.

La D.U.O.C. de la Secretaría de Acción Social dependiente de la Presidencia de la República realiza la presente Adenda I, que queda de la siguiente manera:

SECCIÓN VI. FORMULARIOS

FORMULARIO N° 8

FORMULARIO DE OFERTA

Considerando que en el presente llamado no se prevé anticipo, en el Formulario N° 8 GARANTÍA DE ANTICIPO que se encuentra publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), se ha indicado la leyenda “NO APLICA”.




CP. Carlos Cesar Martínez Sosa – Director
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría de Acción Social _ Presidencia de la República.